

# El Teléfono

Año III—Núm. 415

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORIBER, Director, la Sociedad de Publicidad, 6-1 Rue Caumartin París

OCÉANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA  
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . .	1.00
“ “ Semestre . . . . .	5.50
“ “ Año . . . . .	10.00
“ “ fuera del Dpt. . . . .	12.00
Número suelto . . . . .	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFIA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

## EL TELÉFONO

Mercedes, Julio 6 de 1893

## ESCOLLOS EN LA PRENSA

Por mas que se trate de llenar los deseos del público, las más de las veces no se puede satisfacer sino á una parte de él, y la verdad es que las cosas no podrían pasar de oco cuando, desde que aquél es un elemento heterogéneo, en donde germinan todas las aspiraciones que pueden llenar el corazón humano, con sus desmedidas ambiciones y pasiones que todo lo quieren someter á su imperio, con olvido á cada paso de la razón y la justicia.

Si un periódico es órgano de una colectividad, por mas que se empeñe en el cumplimiento de su deber, solo podrá satisfacer á aquella, porque sus intereses estarán en pugna con los de otras, y ya sabemos que el egoísmo no marcha acompañado de la justicia; si es hoja independiente, consagrada al servicio de los intereses generales, de las verdaderas convenciones de la loca lidad, atacando los abusos y el concilamiento de las leyes, así mismo está en el caso de encontrar resistencias y protestas de aquellos que hieren en cumplimiento de un deber sagrado.

Por otra parte, unos desean que en el periódico solo se hable de política y de sus diversos ramos, con exclusión de todo lo demás; otros ni una palabra de política quieren, no rozando muy de cerca á las conveniencias locales; el bello sexo, por lo general, ansia que solo se escriba de literatura y así se multiplican los deseos hasta lo infinito, para desesperación del escritor que le tiran lanzadas de todas partes.

Verdad es que debe servirle de satisfacción, en su situación ingrata, el pensar que las personas sensatas comprenden muy bien que no puede observar otra conducta, si ha de cumplir con su deber.

En los departamentos, en donde el diariismo está llamado á prestar importantes y especiales servicios, por lo general se esteriliza esa bienhechora acción, siendo causa de ello el hecho de que los asuntos se llevan al terreno del personalismo, y no pocas veces del partidismo, dejenerando en cuestiones de barrio y en impropiidades que envenenan la atmósfera.

El reaccionar contra esa tendencia de personalizarlo todo, sería un esfuerzo progresista y ahí tienen á que aplicar su actividad los señores descontentos.

El periódico independiente, si es cierto que debe buscar sus inspiraciones en la opinión pública, debe ser además algo así como la cristiña del pueblo: en ella acaba este de deleitarse y de completar su educación. Los que tienen los medios de instruirse son los menores, los demás, la masa de la población, harto tiene que luchar con el trabajo diario, en la ruda tarea de la lucha por la existencia, sobretodo tratándose de la gente rural.

Por esa razón se debe tratar con frecuencia tópicos que entrañan un evidente interés y útil enseñanza, como son las industrias manuales y fabriles, la agricultura, la ganadería, la economía doméstica, etc; al tratar esos puntos se debe escribir no para sabios ó literatos como con frecuencia se hace, sino con dicción clara, al alcance de todos, sin que por eso deje de ser culto y estricto el lenguaje.

No se contentará á todos, lo que sería imposible; pero se disfrutará de la satisfacción de haber llenado, á medida de las fuerzas, el deber impuesto.

B.

## DE FLAMMARION

Despues de la muerte de la Tierra

TRADUCIDO DEL FRANCÉS PARA "El TELÉFONO", por F. BELTRAMO

(Continuacion)

Por mucho tiempo el enorme astro mantendrá en su superficie una elevada temperatura y una especie de atmósfera fosforecente; su suelo virgen dará quizás nacimiento á flores maravillosas, á faunas desconocidas, á seres absolutamente diferentes por su organización de todos los que se hayan sucedido sobre los mundos de su sistema, alumbrados por la luz estelar y por effluvios eléctricos que constituirán una especie de atmósfera alrededor del antiguo foco.

Para él también llegará el último fin, y el reloj eterno de los destinos sonará la hora en que todo el sistema solar será la chispa del libro de vida. Y sucesivamente, todas las estrellas, cada una de las cuales es un sol, todos los sistemas solares, todos los mundos llevarán la misma suerte; y sin embargo el universo continuará existiendo como en el día de hoy!

La ciencia matemática nos dice: «El sistema solar no parece poseer actualmente más que la 45<sup>a</sup> parte de la energía transformable que tenía cuando existía en el estado de nebulosa. Aunque este residuo constituye todavía un abastecimiento cuya enormidad confunde de nuestra imaginación, llegará un día en que también se habrá gastado. Mas tarde la misma transformación se habrá cumplido para el universo entero, y concluirá por establecerse un equilibrio general de temperatura, así como de presión.

«La energía no será ya entonces susceptible de transformación.

Será, no ya la nada, palabra sin sentido, no ya la inmovilidad propiamente dicha, puesto que la misma suma de energía existirá siempre bajo la forma de movimientos atómicos, pero será la ausencia de todo movimiento sensible de toda diferencia y de toda tendencia, es decir la muerte absoluta.»

Hé ahí lo que dice la actual ciencia matemática.

La observación establece, en efecto, que por una parte la cantidad de materia es constante, que por otra, la cantidad de fuerza ó energía es también

constante, á través de todas las transformaciones de los cuerpos y de sus posiciones, pero que el universo tiende hacia un estado de equilibrio, hacia el establecimiento del calor uniformemente repartido. El calor del Sol y de todos los astros parece deberse á la transformación de los movimientos iniciales, á los choques de las moléculas, y el calor actual proveniente de esa transformación de movimiento radia constantemente hacia el espacio, lo que durará hasta que todos los astros se hayan enfriado á la temperatura del mismo. Si considerámos valederas nuestras ciencias actuales, la mecánica, la física y las matemáticas, y admitimos la permanencia de las leyes que rigen hoy la naturaleza y el razonamiento, tal es la suerte reservada al universo.

Lejos de ser eterna, la Tierra en que vivimos ha tenido su comienzo. En la eternidad, cien millones de años, un millón de millones de años ó siglos, son como un día; hay la eternidad antes y la eternidad después, y el transcurso aparente del tiempo se desvanece para reducirse á un punto.

El estudio científico de la naturaleza y el conocimiento de sus leyes nos lleva pues á la cuestión antigüamente propuesta por los teólogos, llamenlos estos Zoroastro, Platón, San Agustín ó Santo Tomás de Aquino: «¿Qué lucía Dios antes de la creación del mundo y qué hará después de su fin?», ó, bajo una forma menos antropomórfica, puesto que Dios es inconfundible, «¿cuál era el estado del universo anteriormente al orden actual de cosas y qué será después?»

Por más que la energía sea indestructible, no puede dudarse que existe una tendencia universal á su disipación, que produce un aumento gradual y una difusión del calor, una anulación de movimiento y un acrecentamiento de energía potencial en el universo material. El resultado inevitable sería un estado de reposo universal y de muerte, y el razonamiento matemático es impecable.

Sin embargo nosotros no podemos admittirlo así.

¿Porqué? Por que el universo no es una cantidad finita. Tenemos ante nosotros, al través de un espacio sin fin, la fuente inagotable de la transformación de la energía potencial en movimiento, y de ahí en calor y otras fuerzas, y no un simple mecanismo finito marchando como un reloj y deteniéndose para siempre.

El porvenir del universo, es su pasado. Si hubiese de tener algún fin, ha de mucho tiempo habría llegado, y no estaríamos nosotros aquí para estudiar el problema.

Si vemos en las cosas un principio y un término es porque nuestras concepciones son limitadas. No podemos concebir que una serie sin fin de transformaciones pueda existir en el porvenir ó en el pasado, ni que otras series igualmente infinitas de combinaciones materiales puedan sucederse de planetas en soles, de soles en sistemas de soles, de estos en sistemas de estrellas, en universos estelares, etc., etc. El espectáculo del cielo está sin embargo ahí para mostrarnos el infinito. No comprendemos mejor lo infinito del espacio, ni lo infinito del tiempo, y sin embargo menos podemos concebir un límite cualquiera al espacio ó al tiempo, pues nuestro pensamiento salta más allá de ese límite y no se detiene su vista. Marchariamos constantemente en una dirección cualquiera del espacio sin nunca encontrar el término, y si se pretendiese asegurarnos que en un momento dado el tiempo dejará de existir, no podríamos creerlo, y

no querriamos confundir el tiempo en sí mismo con las medidas humanas que podemos asignarle.

## LA VITIVINICULTURA

En la América del Sud

Creo que todos los viticultores sabrán que en todas las bodegas del extranjero se hacen compras para la exportación, al gusto de los consumidores, pues porque no tenemos nosotros que hacer lo mismo, yo creo que no será difícil y la práctica mas adelante nos lo enseñará.

Un Catalá.

## LITERATURA

### LA ROSA ENCARNADA

Jamás querida hermanita M., una prima suya cumplió con más gusto, en el momento, en que te dedico esta pobre producción. Sin que ello implique pedir tu benevolencia para sus muchos y graves defectos, lo suplico que la juzgues nada más, que como á fantástica creación, forjada en los misteriosos delirios de un ensueño.

1

Tendido había la noche sus densas sombras, y las grisáceas nubes de tormenta, impulsadas por corrientes invisibles, oscilaban bajo un cielo de tonos terrosos y sombríos.

En el cóncavo vacío, bramaba amenazante el trueno, y al estallar desbarataba en el espacio, lauz fosfórica de llamas que incendiaban el negro firmamento.

Volaba en busca de refugio á la espesura la sorprendida ave, lanzando en su asustado vuelo graznidos lastimeros.

II

En sustoso salón, lleno de luces, flores y algarabía, aunque encubiertas, rujen también borrascas tenebrosas, sin perceptibles truenos, relámpagos ni truenos, oyéndose armonías de delicada música, algarabía de bullerigas más caras, remedio momentáneo de la tormenta, mas arada de la vida; equívocas palabras que se cruzan; invocadas frases que se chocan; inclemencias que producen escorzo de alfilerazos; dolores que se engañan con la risa; coronas de brozados que se ostentan con impensable estropeo, cual es de doradas diellas, contento y alegrías.

III

Cuál esbelta y veloz gacela, que impugna burla á las traidoras acechanzas de la selva, así ella, la reina de las bellas, jira en medio de su corte de adoradores; la encarnada rosa prendida á su cintura, menos fresca encendida y perpétuamente que sus suaves labios, se marchita, con los agitados torbellinos del baile; codiciando ansiosa las miradas, más olla, concediendo acento, del corazon insensible de su dueña, parece saber que no será trofeo que ostente ninguna conquistadora.

IV

Me dais esa flor hermosa niña?—Para qué la queréis, señor galán?—El más grande tesoro de la tierra no tiene para mí mayor valía, que esa pobre flor, que enganza en vuestra cintura; si me la das vivirás contento hasta que el tiempo te la convierta.

Ocurrente estás, por vida mala. Mi voluntad no obtendréis esta marchita en flor y no os pese; ella en vuestra poder sería para vuestro espíritu, lo que la mitológica túnica para quian la usaba; dolor, desesperación y muerte; y arrancándose febril la flor de la cintura, la arrojó lejos, muy lejos.

V

Cesado había de bramar el ronco trueno; limpia de nubes el cielo ostentaba mil titilantes estrellas, que con pálido fulgor se destacaban del azulado manto; el ave en la espesura empezaba á preludiar suave gorjío; el sumiso salón ya deserto, sin luces ni armonía asociábase á la bonancible calma de la Naturaleza, y la encarnada rosa secándose sobre un corzón, lo hacía sufrir el mayor de los tormentos;... el suspiro de un amor sin esperanza.

Julio, 5 de 1893.

X.

Ricos muebles que se liquidan—verse con Diego P. Reilly

## NOTICIAS

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

#### INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado)	157.12
Termómetro adjunto	16.2
Psicrómetro (Termómetro seco)	16.1
" mojado	15
Termómetro máxima	8.3
" máxima (diámetro) 19.6	
Dirección del viento	N.E.
Anemómetro	2
Nubes [Cantidad]	7
" Calidad	p. m.
" Dirección aparente	S
Pluviómetro	0

Mercedes, Julio 5 de 1893.

F. CENIZOLA.

El señor Jefe Político ha dirigido a este periódico la carta que va a continuación de estas líneas, motivada, como se verá, por una denuncia que hicimos contra un comisario que quizo imponerse a la Comisión Inspectora de su distrito, usando para ello términos bastante inconvenientes.

Si desde un principio no concretamos cargos ni suministramos mayores datos, fué porque no teníamos fundamento para lo primero y careciamos en absoluto de los segundos.—De otro modo puede creer el señor Coronel Diaz que sin temor alguno habísemos señalado al funcionario que tan malamente cumplía su deber.

El hecho denunciado llegó a nuestro conocimiento de labios de persona q'lo había oido referir en un café de la localidad a un ciudadano miembro respectable del partido colorado y creemos q' viene de la sección en q'ha ocurrido el hecho.—sin dárnos mas informes que los que hicimos conocer en la denuncia.

Esta circunstancia, pues, nos impide acceder al pedido del señor Jefe Político, empeñado al parecer en esclarecer es te asunto; pero creemos q'estos datos podrán suministrarnos más ampliamente la persona q' hizo conocer el hecho en reunión de amigos, para cuyo objeto le quedan desde ya abiertas las columnas de EL TELÉFONO:—cosa esta que nosotros tratarímos de conseguir en cumplimiento de nuestro deber y por nuestra propia conveniencia.

He aquí la carta del señor Jefe Político:

Mercedes, Julio 4 de 1893.—Señor Administrador de EL TELÉFONO:—En su periódico de hoy se afirma, no como dicen, sino como hecho, que no es *desdoso* para Vd; que un Comisario quizo imponerse a la Comisión Inspectora del distrito produciéndose en términos descomedidos y mas que descomedidos inconvenientes, negando á decir q'que ley, ni q'que ley,—la ley la tengo yo aquí señalando el tajo de sus botas.

Con el mismo derecho que Ud. afirma ese cargo sin prueba alguna, yo lo pongo en duda y lo considero falso intento, no tenga yo menor confirmación de él o la menor presunción legal de su existencia.

Por lo demás, cierto & incierto ese hecho, si designadamente llegara á confirmarse, no demostraría m-s que una cosa;—que aun subsisten algunos reservas de mejores tiempos.

Quiero, sin embargo, hacer las investigaciones del caso, sin preocupaarme para nada de la forma y del tono agudice en que el periódico formula su denuncia con el gusto refinado dramático á falta de razones más válidas, ó frases más sonoras con que lanzarla á los vientos de la publicidad.

Por la moral administrativa y por los respetos que se deben á la leyes, según Ud., los proclama con persuasión inflexible, le ruego, facilite la acción de la autoridad designando el Comisario que tan quijotescamente interpreta sus deberes, ó cuando menos indique en qué distrito se ha producido el hecho que Ud. anatematiza. Fácil le será á Ud. Sr. Administrador prestarse servicio á la policía departamental, única q' tiene facultad legal para conocer en el caso, desde q' que está Ud. en posesión de datos fidedignos suministrados por persona seria.

Agradeciendo de antemano el concurso q' que Ud. va á prestarnos lo subida con toda consideración.

Juan J. Diaz.

LO ATRAPARON.—El domingo intentó abandonar la localidad, un joven dependiente de la casa Antonio Bautro & hijo, de nacionalidad italiana; pero como parece q' por equivocación su duda, llevaba entre su equipaje algo mas de lo q' le pertenecía legítimamente, ó, mejor dicho, algo q' pertenece á otro de los empleados de la misma casa, sus patrones creyeron oportuno dar de ello cuenta á la policía, y este á su vez creyó oportuno hacérle interceptar el viaje q' había emprendido á bordo de uno de los vapores q' salen de nuestro puerto, lo q' se hizo efectivo por intermedio de la contraria de Soriano, q' no tardó en remitir al pícaro quien actualmente se hospeda en el confortable hotel Diaz.

Natividad Sosa se llama la jóven crea da en lo de don Ramón Sanchez y de cuyo trágico fin dimos cuenta en nuestro número del martes.

Se ha presentado á la Junta E. A. la siguiente motion:

Señores municipales: En vista de q' las calles de esta ciudad son muy angostas, y temiendo en cuenta el considerable tráfico de vehículos q' transitán por ella, se impone la necesidad de tomar resoluciones q' puedan evitar lo mas posible los accidentes indispensables q' siempre ocurren en poblaciones q' se encuentran en circunstancias como la nuestra, y q' hoy mismo, ya se sabe, han fallecido dos chicos entre los mismos vehículos y otras veces con transcurridos.

A más como una mejora local de embellimiento para esta ciudad, venga a proponer á la H. Corporación lo siguiente.

1º. Hagase cumplir lo q' preceptúan los artículos 16 y 18 de la ley denominada «Obras Municipales», fechada de Julio de 1885, enyoq' tenor es:

Artículo 16

Todos los esquinazos q' se edifiquen recidíquen ó refacieñen en la vieja y nueva novísima ciudad, q' el ancho de sus calles no alcance á 17 metros, deberán ochavarse sus ángulos.

Las dimensiones para el trazado del ochavamiento serán la siguiente: desde la esquina de las calles según las líneas de las mismas: 1 metro 92; y, uniendo las dos extremidades de estas distancias se trazará el octógono q' determina el ochavamiento ordenado.

Artículo 18

«En las portadas necesarias al servicio de vehículos habrá una tolerancia de dieciocho desde el nivel correspondiente á la línea del zócalo (de los marcos) hacia el empredrado, de la mitad de la altura del cordón en descubierto».

2º. En oficio transcribase los referidos artículos 16 y 18, al Inspector de Obras Municipales y á todos los inspectores alfabéticos de la localidad, para q' sea fielmente cumplida la ley citada.

Es el requisito previo al organigrama de la entra de ciudadano q' ha sido fletado.

Artículo 19

«En las portadas necesarias al servicio de vehículos habrá una tolerancia de dieciocho desde el nivel correspondiente á la línea del zócalo (de los marcos) hacia el empredrado, de la mitad de la altura del cordón en descubierto».

3º. En oficio transcribase los referidos artículos 16 y 18, al Inspector de Obras Municipales y á todos los inspectores alfabéticos de la localidad, para q' sea fielmente cumplida la ley citada.

4º. Los infractores en este caso serán penados de acuerdo con el artículo 36 de la misma ley el 8 de Julio de 1885.

—Mercedes, Junio 20 de 1893.—Juan J. Sosa.

—Esta motion resolví la Junta para q' sea cumplida la legislación q' debo adoptarse.

Artículo 20

El Dr. Dn. Saturnino A. Campi, nombrado por la Junta para integrar la Comisión Departamental de I. Pública, ha contestado aceptando el cargo.

Artículo 21

Ha de contribuir indudablemente á evitar muchos abusos la siguiente cosa: q' lucen insertados para conocimiento de las personas q' quienes comprenden q' del público en general:

Inspección de Policías del Departamento de Soriano.—Mercedes, Julio 4 de 1893.—Por resolución superior se hace saber q' á las casas de empleo q' se basa su más séria responsabilidad y su pena de muerte, q' queda absolutamente prohibido aceptar prendas empredidas por q' enores ó personas sospechosas sin su previo aviso á la polifelia.

Queda igualmente prohibido aceptar como garantía objetos de valor sin antes haber justificado la legitimidad de su procedencia. —V. E. Gonzalez.

Artículo 22

La Junta Electoral del departamento ha convocado á don Pedro Sanguineti suplemente de la misma —para q' si no tiene alguna causa de exención legal, concurre á ocupar la vacante producida por el fallecimiento de don Desiderio Fleurquin.

Artículo 23

A la oficina del Registro del Estado Civil de la 1<sup>a</sup> sección se han presentado solicitando contrarrear matrimonio:

Francisco Rodríguez, oriental, de 24 años, estanciero, con Hipólita Sainz, oriental, de 23 años.

Cosme Ricer, italiano, de 27 años, labrador, con Gumerinda Gastelli, oriental, de 26 años.

Artículo 24

Ayer fueron transados, por ante el señor Juez Letrado doctor Lenzi, los juicios de imprenta q' seguía el doctor Cufarrá por sí y en nombre de la Junta E. A. contra el ermitaño de este juzgado q' don Federico Castellanos.

En esta misma sección registraremos el sábado los antecedentes del caso.

La solución conveniente de ambos juicios, se debe en gran parte, á la intervención conciliadora del Juez doctor Lenzi.

Artículo 25

Nos ha manifestado el señor Guinzo q' tanto el cuero el constructor y director de las obras del Politecnico Colonia, están dispuestos q' éstas q' don completamente terminadas para el 25 de Agosto próximo, fecha señalada para su inauguración.

Se trabajará, si es necesario, hasta de noche.

Muy bien.

Artículo 26

En colación privada, verificada únicamente en la Universidad Mayor de la República, ha recibido título de bachiller el apreciable jóven don Angel Carballal, hijo de este departamento.

Por mérito de estas ilícitas mos-  
ques q' realiza en sus estudios y q' lo

acercan cada vez mas al fin de la carrera q' con tanto afán se dedica.

Últimamente, en el Juzgado del Crimen de 2<sup>a</sup> turna, tuvo lugar la vista de la causa seguida á Lucas Gonzalez y otros por peculio.

El hecho q' ha motivado este sumario tuvo lugar como se recordará en esta ciudad, el 26 de Diciembre de 1892.

El fiscal del crimen, doctor Real, al deducir acusación contra Gonzalez, pi se le condone á tres años de Penitenciaría, q' impone la pena de dos años de cárcel con pago de costas, á Doroteo Arballo y Manuel Lescano, complicados en la misma causa.

Artículo 27

Precedente de Buenos-Aires, se encuentra desde ayer en nuestro puerto el vapor EMILIA, del establecimiento de San Ginés, del q' es encargado nuestro buen amigo don Apuricio Varas.

Hacemos votos por su mejoría.

Artículo 28

Ante el Juez Letrado doctor Lenzi, presidió ayer juramento don Manuel Rodriguez, español, ex-jefe de serenos de esta ciudad.

Es el requisito previo al organigrama de la entra de ciudadano q' ha sido fletado.

Artículo 29

Ha sido declarada causal la quiebra de los señores Enrique Prunell y C.

Artículo 30

BURAZNO, JULIO 18 DE 1890.

Srs. Y Bowne, Nueva York.

MUY SRS. MÍOS:—Tengo verdadera satisfacción en manifestar á Uds. q' desde el año 1884 vengo empleando en mi chentela particular su tan justamente renombrada EMULSIÓN DE SCOTT d' Aceite de Hígado de Bacalao con Hippofitos, de Cal y Sosa, en los frecuentes casos de Escorbusto, Raquitismo Linfático, afecciones de los órganos respiratorios y en los casos en q' duele el medico echar mano de antóxicos reconitentemente poderoso.

Al propio tiempo me es grato felicitar á U. S. por el triunfo q' con su precepción han obtenido al conseguir la fácil administración del aceite de hígado de bacalao, particularmente en los niños q' por su repugnante sabor, se resisten á tomarlo puro. A la vez les congratulo q' la feliz idea de asociar al aceite los hipofosfatos de cal y sosa, resuviendo en un solo preparado farmacéutico los elementos terapéuticos más necesarios á la reparación orgánica. En el sin número de casos q' he tenido oportunidad de usar la EMULSIÓN DE SCOTT, siempre ha sido de un resultado favorable y excelente para su Atto.

S. S. S.

ENRIQUE CASTELLAS

Artículo 31

Pasajeros salidos en el vapor Rio Paraná con fecha 4.

A Gualeguaychú—Sarita Ramachó y 2 más de familia.

Al Uruguay—Martín Cheverri y 1 menor.

Vendidos en el mismo vapor con fecha 5.

De Buenos Aires - Silva Otero, José

Falconi, Juan y Pedro Rodriguez.

Salidos en el vapor Comercio.

A Buenos-Aires—Miguel Damburges

y 2 señoras, Rosario T. de Bertola y 3 niños.

En el vapor Minerva.

A Buenos Aires—Ubaldo Seisa.

Francisco Carletti, Fernando Karis.

A Montevideo—Luis Correas.

Artículo 32

De la Junta Electoral del Departamento de Soriano.

Por resolución del Comité, se hace saber á las personas q' aspiren á regeñear escuelas de esta Institución, q' las condiciones q' en general exige es en el caso q' no se trate de maestros diplomados, so certificado de un Maestro, de poseer los conocimientos cuantos meno de 3<sup>a</sup> clase del programa de las escuelas públicas; y certificado de buena conducta expedido por dos vecinos q' de reputabilidad.

Así mismo se hace saber q' el orden en q' se emplearán los aspirantes en igualdad de condiciones, es el de presentación, y q' será empleada inmediatamente q' con preferencia á cualquier otra, la pers. q' no denuncia la causa en q' se desea una escuela, si lo hace de acuerdo q' el dueño de ella.

—Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Los Secretarios.

Vendidos en el mismo vapor con fecha 6.

De Buenos Aires - Silva Otero, José

Falconi, Juan y Pedro Rodriguez.

Salidos en el vapor Comercio.

A Buenos-Aires—Miguel Damburges

y 2 señoras, Rosario T. de Bertola y 3 niños.

En el vapor Minerva.

A Buenos Aires—Ubaldo Seisa.

Francisco Carletti, Fernando Karis.

A Montevideo—Luis Correas.

Artículo 33

En la oficina del Registro del Estado Civil de la 1<sup>a</sup> sección se han presentado solicitando contrarrear matrimonio:

Francisco Rodríguez, oriental, de 24 años, estanciero, con Hipólita Sainz, oriental, de 23 años.

Cosme Ricer, italiano, de 27 años, labrador, con Gumerinda Gastelli, oriental, de 26 años.

Artículo 34

Ayer fueron transados, por ante el

señor Juez Letrado doctor Lenzi, los

juicios de imprenta q' sigue el

doctor Cufarrá por sí y en nombre de

la Junta E. A. contra el ermitaño de

este juzgado q' don Federico Castellanos.

Artículo 35

Nos ha manifestado el señor Guinzo

q' tanto el cuero el constructor y

director de las obras del Politecnico

Colonia, están dispuestos q' éstas q'

don completamente terminadas para el

25 de Agosto próximo, fecha señalada

para su inauguración.

Se trabajará, si es necesario, hasta

de noche.

Muy bien.

Artículo 36

En colación privada, verificada úni-

camente en la Universidad Mayor de la

República, ha recibido título de

bachiller el apreciable jóven don Angel Carballal, hijo de este departamento.

Por mérito de estas ilícitas mos-

ques q' realiza en sus estudios y q' lo

complacemos en felicitarlo, por los progresos q' realiza en sus estudios y q' lo

nos ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

Se ha presentado á la Junta E. A. la

siguiente motion:

vos de sus créditos.—Mercedes, Junio 20 de 1893.- *Delfino Bayce*, Escritor.

Jn. 22-40 d.

**Edicto judicial**—Por disposición del señor Juez L. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1750 del Código de Comercio, se hace saber al público: que por auto fechado 20 de Abril pgo, ha sido reabilitado para el ejercicio del comercio el concursado Dr. Antonio E. Péndola, cesando todas las interdicciones legal sproducidas con motivo de las declaraciones de la queja. Mercedes, Junio 14 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escritor.

**Emplazamiento**—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos E. Lenzi, se emplaza á los señores Angel Magnoni & hijo, para que se sitúe & apóderado legal mane constituido, comparezca á estar á derecho en la tercera deducción por don Pedro Cavall en los autos que ante este Juzgado les sigue don José María Bianchi por cobro de honorarios, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Junio 15 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escritor. Jn. 17-90 d.

**Edicto judicial**—Por disposición del Sr. Juez L. Dept. artamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Uthuruburu citándose por el término de cuarenta días á los que, bajo cualesquier título se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos, comparezcan á declarar en forma ante este Juzgado, dentro del mencionado término, bajo apercibimiento.—Mercedes, Mayo 10 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escritor.

**Edicto**—Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos E. Lenzi, se hace saber á don Juan Bautista Soumestre, cuya residencia fuera de la República se ignora; que en los autos iniciados contra él por don Ricardo Rivas sobre pérdida de la patria potestad de su hija menor Sara Soumestre y en escrito del nombrado Rivas señalando sea desglosado y se le entregue un título presentado en el juicio, ha recibido la siguiente providencia: «Mercedes, Abril 6 de 1893.—Vistos: como se pide, con noticia de don Juan B. Soumestre y previo pago de las costas; hecho, vuelve el expediente al archivo». Lenzi.—A los etos de derecho se hace la presente publicación por el término de noventa días, á contar desde el siguiente al en que aparezca en la prensa.—Mercedes, Mayo 2 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escritor. M. 6-90 d.

## AVISOS

### AVISO

Junta E. Administrativa.

Llámase á licitación pública para el arrendamiento de las islas del Río Negro que no hayan sido enajenadas y que se expresan a continuación:

Redonda, Dos isletas en la Boca Falsa, Isleta Marin, Islas Camurrias, Cañada, Chalupa, Asunción, Barrientos, Dos Hermanas, Pantano, Bergullín, Del Puerto, Maletas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y se formarán de acuerdo con el pliego de condiciones que se pone de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta las 2 p.m. del 6 del entrante Julio.

Mercedes, Junio 23 de 1893.

El Secretario.

### AVISO

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entranán á contarse desde el 14 del corriente, se pondrá en vigor el nuevo Reglamento confeccionado para los cementerios de Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

### Nicolás T. Gabito

Tresladó - u escrivano y casa de remate á la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

### José Luis Antuña (hijo)

#### ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.  
DOLORES

### Aviso

Se precisa un cosinero ó cocinero sin familia y con carna y que conozca su oficio, es escusado que se presenten sin recomendación.

En la misma casa se desea comprar una cabra lechera, que sea mansa y que dé leche en abundancia, y que tenga cría chica.

En esta imprenta darán razón. Mercedes, 20 de Junio de 1893. 6. p.

### LAFUENTE Y BARRANDEGUI

#### TIENDA Y ALMACÉN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran rebaja de precios; advirtiendo que todo cliente que compre 20 contado desde un peso para adelante, se le hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893. 2 m.

### AL PÚBLICO

La Comisión de Beneficencia de Señoras de esta ciudad, atenta al público y muy especialmente á las almas caritativas, que con motivo de estar ansiando la casa call Miravite, esquina Doña Luisa para que empiece á funcionar provisoriamente el Asilo de Huérfanos y Niños De-validos, se reúnen en la misma casa, donativos de toda clase, que sean aplicables al objeto del Establecimiento. Mensualmente se publicará la relación de las donaciones.

Mercedes, Junio 6 de 1893.  
*Eleira C. de Chopitea*, Presidenta.

Domingo Diaz.  
Secretaria.

### GRANJA UNION

Establishimiento Vitícola-Vinícola, fundado en 1888

#### De Braceras II

Se ofrece en venta en su Bodega, viño de uva cabernet y de mesa, concha 1893, más ebanachel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porto inferior, productores directos e importadores. Dirigirse por pedidos al Establecimiento ó á la «Estrella Oriental».

Lenzi.—A los etos de derecho se hace la presente publicación por el término de noventa días, á contar desde el siguiente al en que aparezca en la prensa.—Mercedes, Mayo 2 de 1893.—*Delfino Bayce*, Escritor.

M. 6-90 d.

### ITINERARIO

De la diligencia de los señores

### RUBIO Y FERNANDEZ

#### Mayoral: LUIS TUYA

HACE LA CARRERA DE MERCEDES AL BURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regresa del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandi \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

Coquimbo y Bequeld \$ 2.50

Puntas de la Lancha \$ 3.00

Duraznito \$ 3.50

A la casa de Rubio y Fernandez, término de la carrera 4 \$ 8 y más allá, al precio convencional.

Mercedes, Mayo 1.º de 1893.

### Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorita de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda a los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurante, antiguo

### FONDA GENOVESA

Gualguaychú—calle Puerto, á dos cuadras del puente.

Casa de confianza con cuartos decentes para todo rango de persona.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo á dos cuadras del muelle y con el tramway á la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y cochecitos, centro de las colonias del departamento, agencia gráfica de colocaciones en el departamento y cambio de moneda.

Brek express y tramway desde la estación y del muelle á todas llegadas.

Siempre está el molino de viento á disposición de quien interese aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contrata, quiere decir el derecho de explotar lo hasta Mayo del 95 por solo diez pesos moneda oriental.

Dirigirse siempre á la Fonda Genovesa.

### Al público

Aviso al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 7 del

mes de Junio de 1893.

### BERNABEDINO CHANS

Escrivano Público

Ha abierto Proyecto en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 106, frente al Banco Nacional. Demolido el hotel de Ferreyra, en plaza principal.

corriente en Trinidad, á te el Escrivano D. M. Espinoza, y de comun acuerdo, hemos disuelto la sociedad, estando que mantenemos con Dn. Francisco Bobo, lo que giraba para la razón social de «Arizmendi y Bobo» en la casa de comercio establecida en las Puntas del Tala, 3<sup>a</sup> sección Policial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo del informante, por lo que deberán entender diligentemente con gusto todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Puntas del Tala Abril 27 1893.

*Viajante Arizmendi.*

### A V I S O

Administración Departamental.

Se previene á los cuatro buyentes que el Superior Gobierno ha nombrado. Procuradores y Revisadores de Impuestos para este Departamento a los señores Luis Rivarola, Angel Dufur, Francisco Olivieri y Pablo Stugo, quienes comenzarán a ejercer sus funciones desde el 15 del corriente.

Mercedes, Junio 2 de 1893.

*La Administración.*

### “Bazar de Color”

DE

Rivas Yrisarri y Apestegui

esta acreditada casa ofrece desde hoy á su numerosa clientela y al público un surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece vender á precios que no admiran competencia.

Es género para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Observaremos con estímulos, todas premiadías, á la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Aun así, pues al Bazar de Color, que allí encontraréis lo que necesitais, bueno y barato.

### A V I S O

Participamos al público y al comercio en general que en esta fecha y de común acuerdo hemos dispuesto la sociedad que en el ramo de Café y Confitería giraba en esta plaza ba o la razón social de Rivarola y Pujado, quedando en lo sucesivo á cargo del activo y pasivo de la misma, el socio Maján Pujado.

Mercedes, Mayo 26 de 1893.

*Luis M. Rivarola (hijo).*

*Mojín Pujado.*

### Diligencia La Paloma

En carrera del Bicoccho á Mercedes

esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bicoccho, casa de don Venancio Benítez y regresando al mismo punto los domingos.

Los vecinos del Bicoccho, ó cualquier persona que deseé viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

Los vecinos del Bicoccho, ó cualquier persona que deseé viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

La diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

### RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE

JULIO GUINAND

CALLE COLÓN NÚM. 73—PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELIANS Y AL HOTEL NAVARRO, FRENTE Á LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que é transladado,

la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N.º 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un gran surtido de artículos de Relojería y Joyería.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojería de todas clases por más complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en este establecimiento.

*Julio Guinand.*

### POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA;

Sobre el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMPLE, & GUS GIMILARES.

Primero.—Este aceite es agradable al paladar y el procedimiento de su administración lo dijeron parcialmente de modo que evita á los debilitados

Organos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones, así pues el estómago más delicado del niño, ó de un adulto, puede disfrutar y assimilar el sistema, cuando rehusan en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulsivo y porque en abundancia de grasa, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segundo.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionados, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junto un agente curativo de una potencia admirável para atacar todas las enfermedades en que existen manifestaciones *Zerofitosis*, *Scorbutosis*, *Scorbuto* ó *emfermedad de cualquier índole*. Es también el más excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercero.—Sin condiciones fortalecientes y reconstruyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

EN VENTA EN LAS DRUGERIAS Y FARMACIAS.

SCOTT & BOWME, • QUÍMICOS, • NUEVA YORK.

Herrería y Carpintería del “Porvenir”

DE

### PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colón esq. Minas, se lucen todos los servicios de trabajos concernientes á los ramos arriba indicados; se cumplen carrozetas, carretas y carrojuelas, se limpian y cumplen todo clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por el que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa que será bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

*Adolfo Parabita*

Músico y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela q' muy pronto piensa establecer una casa de música de toda clase, e instrumentos como pianos etc.

en Guideguaychú, regresando de Buenos Ayres, adonde se dirige con el objeto de traer surtidos para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo ofreceremos en adelante cada 3 meses nuestros conocidos se vicios en esta localidad.

*Adolfo Parabita*

JOSE E. ROUBIN

AGRMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires

CALLE ALZAGA NÚM. 101

Padrillos, Botín garfón y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonelli, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de tirilliván, gran trolear, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy de arrullado, pelo zafiro tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y gran antijo para la reproducción; curto id. media sangre de caballo; un burro garfón importado y una manada de yeguas burreras prendadas y con crías del mismo burro.—Ventas á pie de crisis.

CÁRLOS ALBIN

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO È HIJO

Surtidos general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, fierro para techo, caballo, tos, tierra maná y portland.

Talleres de Herrería y carpintería

Agencia de marcas y señales sistema Elzania, del específico para sarma «Phimo Cresolo» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Nuevo itinerario

Donde la presente fecha la Diligencia que hace la carrera de esta ciudad á Dolores y vice-versa, seguirá el siguiente itinerario:

De esta ciudad saldrá de la Agencia (Cigarrería del Toro) los Mártires, Juventud y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia, su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1<sup>o</sup>, de 1893.

*José M. Iribarren y C.*

Se hacen trabajos de medida como

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,

el remedio seguramente para curar toda clase de TOS, son los

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS si se toman la primera cada

PIADAS EN TODAS LAS BÚTICAS Y DRUGERIAS

MODA

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,

el remedio seguramente para curar toda clase de TOS, son los

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS si se toman la primera cada

PIADAS EN TODAS LAS BÚTICAS Y DRUGERIAS

MODA

**BARRACA,**  
Taller de arquitería y Mueblería  
DE  
**ANDRÉS PAZOS**  
CALLE MONTEVIDEO (PLAZA INDEPENDENCIA)

Surtido de muebles última novedad a precios de fábrica.  
Se hace toda clase de trabajos concretos a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negos de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Secompone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente económicos. Para las obras de carpintería, madera y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden para diñando hacer los trabajos mas sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, ladrillos, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alatigas de todas clases se cortan á la medida que soicite el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedro y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barraca cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

## IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

Francisco A. Rodriguez

CALLE ASAMBLEA NÚM. 180

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone á todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NUM. 8.

## Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde. — Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y Lopez; por el Noroeste con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión de Don Donato Mernes, y por el Oeste con la sucesión del finado Pastor Santillan.

Para tratar verse con Don Tomás Santillan, calle Sarandí esquina Cane ones.

Mercedes, Enero 1 de 1893.

## OMNIBUS

**Bourdillon Hnos.**  
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.  
—Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

**Juan Cima** — AGRIMEN-  
SOR DE NUE-  
MERO — Dolores, (R. O.)

**Luis Costa** — REMATA-  
DO PUBLICO Y AGENTE DE VAPORES —  
Calle Asamblea número 145.

**Mariano P. Nuñez** —  
ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

**Andrés I. Prego** —  
PROCURADOR — Calle 25 de Mayo. También recibe órdenes en el estudio del doctor Pérez Nuñez.

**Carlos A. Pittamiglio** —  
SCRIBAN PÚBLICO — Calle Montevideo.

**Gamboa y Barbitta**  
HOTEL NAVARRO — Casa especial en su género. — Calle Artes esquina Rio Negro.

**Bautista Braceras** —  
TIENDA, BASTIDERIA Y ALMACEN —  
Calle Artes esquina San José.

## SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA — Se alquila para hotel completamente para familia.



## ZAPATERIA Y TALABARTERIA MERCEDARIA

Julian Goicoechea y Cia  
Plaza Constitución

En esta casa hay sien pre un completo y variado surtido en calzado de todas clases.

Se garante la perfección en cualquier trabajo de medida, para caballeros, señoras, señoritas y niños.

En cuanto á los ramos de Mercedaria y Talabartería, hay también un surtido completo y variado.

Las ventas que hagamos serán al contado, y el precio de nuestros artículos no tienen competencia; pues vendemos al igual que en la capital.

Audíd á nuestra casa, y ss conveniences de la verdad ee cuanto se ha dicho.



## JOSÉ V. EVIA

Escribano Público

Participa á sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Recibe órdenes en su domicilio, Ave uida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en a oficina del Tribunal de Ajustaciones de 2º. turno, Sarandí, 20, de 1 p. m.

## LA FUENTE Y BARRANDEGUI ALMACEN Y TIENDA POR MAYOR Y MENOR

Esta acreditada casa, poco en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un variado surtido de almacenes y tienda, el que se propone vender con una gran rebaja de precios, hasta su completa liquidación.



## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos reñientes crónicos, sin el auxilio de otros medicamentos. Se vende en las principales boticas del universo. (Envíar al método). 30 días de éxito. París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

## ALMACEN "FRATERNIDAD" DE Santiago Argenti

Participo al público que he abierto una nueva casa en el ramo de almacén, en la cual encontrarán los amantes á lo bueno, artículos baratos cosa chic y bebitas de todas clases, cosa non plus ultra.

Daos un paseito por la calle Ituazú n.º 313 y encontrareis el citado almacén, donde si entráis os convenceréis que no os engañáis.

Mercedes, Marzo 18 de 1893.

## SE ARRIENDA

Se arriendan MIL cuadras de campo, alambrado y con buenas aguadas.

La pers. en que se interese puede dirigirse á Maciel, que tratará con don Pedro Iparragirre.

Mercedes, Mayo 12 de 1893.

## GRAN ALMACEN ESPECIAL DE Cayetano Giuzzio

Esta acreditada casa que siempre ha ofrecido á sus constantes favorecedores, artículos de primer orden en el ramo de almacén, ha enriquecido hoy su abundante y variado surtido, con el VINO VIETRI DE ITALIA, de pura uva, el que ofrece al público al precio de 32 centésimos el litro.

Probado y sabéis lo que es bueno.

## LA UNION

### EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica La Union contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios, se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de esta clase en casas particulares, locales, clubs, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de baratura, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos. Para más detalles dirigirse á La Central.

## Vino tinto italiano

Participo á mis favorecedores que acabo de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, una cosa sobresaliente, que vendo á precios arreglados á la situación. No tengo para qué recomendar esto vino con bontío, por ser ya bien conocido este artículo.

Los aficionados á lo bueno acudan al mi almacén, calle 18 de Julio esquina Cerro Largo.

Antonio Maglia.

## Aviso al público

Participo al público en general á nuestra numerosa clientela que hoy nos trasladó nuestra cochera á la casa del señor Cavagnaro, frente á la Confitería Oriental.

Sosa Hnos.

Agosto 12 de 1892.

## VICTORIANO OVALLE

### Médico Veterinario

Calle de las Artes número 222.

### Gerónimo Rodríguez Gallego MÉDICO CIRUJANO

Alzaga 80. — Al lado de la Botica del Indio — Consultas: de 12 á 2 p. m.

## Diligencia "La Flor"

De Mercedes al Palmar

El que suscribe pone en conocimiento del público que desde la presentación hecha, hará la carrera de esta ciudad al Palmar y escalas, por haber comprado la empresa.

Promiendo al público un sei servicio con prontitud y escrúpulo, por contar con una excelente caballada nueva y demás útiles.

Quedan pues avisados los que quieran viajar.

Mercedes, Abril 5 de 1892.

Nota — La Agencia, Majin Rivas — Carrerilla del Toro.

Luis Besonartu.

## Se vende

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuadras cuadradas, en poblaciones perfecto estado.

La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden verse con don Donald MacEntyre, que es el que está encargado de la venta.

## Profesora de Frances

Se avisa á las familias que desean enseñar el francés á sus niñas que se va establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones á domicilio, y á precios médicos.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149. F. 25-2 ms.

## Se vende

Se vende una casa perteneciente a la sucesión Urriate.

Encuentran con quien traer en la misma casa calle 25 de Mayo ó en la calle Alzaga n.º 127.

## Casa en venta

Se vende la casa calle Paysandú, que ocupa el señor don Nicolás T. Galván, perteneciente á la señora doña Dorila, R. de Uriarte, en la cantidad de tres mil pesos m/n. Se darán facilidades para el pago.

Los interesados pueden dirigirse al señor don Andrés I. Prego.

## RESTAURANT

### JULIO CAVAGNARO CALLE 18 DE JULIO N.º 98

Casa especial para viandas y fuentes a domicilio, garantizando la buena calidad de comida y sus precios sumamente económicos.

## INSTITUTO URUGUAYO

Calle San José n.ºms. 179 y 180

## DIRECTOR:

### JOSE M. CAMPOS

En este acreditado establecimiento de enseñanza, funcionan las clases siguientes:

1º. Clase de párvulos — 2º. Clase infantil — 3º. Clase superior — 4º. Clase comercial — 5º. Cursos del Bachillerato — 6º. Clases de adornos; idiomas, dibujo — 7º. Cursos preparatorios para la carrera del Profesorado.

Los cursos del Bachillerato comprenden las siguientes materias, distribuidas en seis años: Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química, Historia Natural, Historia Universal, Historia Americana, Gramática, Castellana, Latín, Filosofía, Literatura, Ciencias, Inglés, Dibujo lineal, Gimnástica.

Actualmente se pueden cursar y este Instituto las asignaturas de los años 1º., 2º., 3º., 4º. y 5º. del Bachillerato.

Forman el cuadro de profesores los señores siguientes:

José M. Campos, Eduardo Ferreira, Fernando Beltramo, Pedro Goykovich, Juan Noceto, Br. Manuel Verastegui, José Graña, Bernardo Greciet, Alfredo Massié.

Los cursos universitarios empiezan el 1º. de Marzo

Con el fin de organizar mejor los récursos en el próximo período escolar se admitirá una nueva categoría de alumnos denominados «Permanentes»; es decir, los que siendo externos podrán permanecer en el Colegio á la par de los pupilos para preparar sus lecciones y deberes.

El local de este Colegio es vasto, óptimo y higiénico.

Para programas y demás informes en la Secretaría del Establecimiento.

## PICHINCHA!

Por poco dinero y á plazos se regala una fortuna

Se venden, una fracción de campo de pastoreo á cinco leguas de esta ciudad, compuesta de 600 cuadras próximamente, pastos y aguadas especiales, alambrados y postes en perfecto estado y una hermosa finca en esta ciudad, construida á la moderna, con sols espaciosas piezas con cielo-rosas, cocina, galpon, caballeriza, aljibe, arboreda, jardín, etc. etc.; casa haciendo esquina en un punto inmejorable y propia también para familia, cuanto para comercio ó colegio.

Una y otra propiedad, con titulos á satisfaccion.

Tambien se desean comprar de 600 a 900 cuadras de campo, que sea propia para labranza.

Para hacerse de semejantes pichinchas, verse con el pro. urrador don Nicolás Olivera en su domicilio calle 18 de Julio n.º 78.

## Aviso

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de mil doscientas cuadras cuadradas, en poblaciones perfecto estado.

La cantidad de sus pastos es inmejorable y sus aguadas excelentes.

Los interesados en esa buena compra pueden verse con don Donald MacEntyre, que es el que está encargado de la venta.

Dirigirse Calle Asamblea n.º 149. F. 25-2 ms.